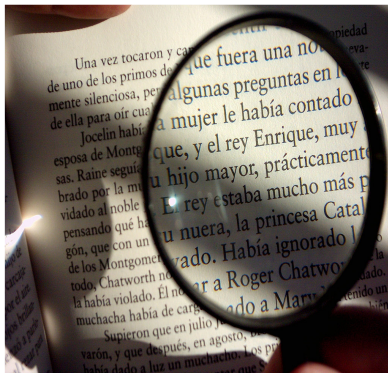
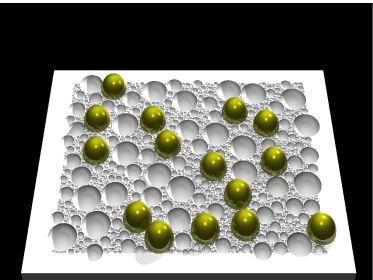


EVALUACIÓN

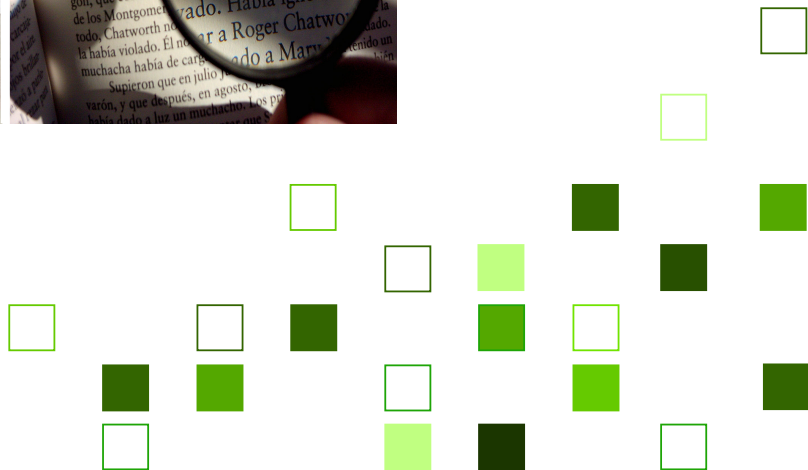
Evaluación de Diagnóstico

Informe Preliminar Avance de Resultados

Curso 2006-2007



17 de noviembre de 2006



INTRODUCCIÓN

La evaluación de diagnóstico pretende constituir una ayuda valiosa para el cambio y la mejora en el rendimiento del alumnado, de la práctica educativa y del propio sistema educativo.

Una de sus finalidades es facilitar la implicación responsable del alumnado, profesorado, familia y Administración educativa en las propuestas y medidas de mejora del rendimiento escolar y del propio sistema educativo; es decir, impulsar con decisión el carácter formativo de la evaluación.

La Administración educativa tiene la transparencia como principio básico del quehacer educativo, por eso se traslada la información obtenida, a la sociedad con todo el rigor científico de los datos.

Justificación

En una sociedad democrática, la Evaluación educativa tiene como finalidad principal la obtención de información objetiva y fiable para la toma de decisiones y la mejora continua. Asimismo permite cumplir con el deber que tiene la Administración educativa de rendición de cuentas, transparencia y comunicación como condición que ha de caracterizar todo servicio público. Por tanto, hoy se entiende que la finalidad primordial de la Evaluación educativa debe ser la de contribuir, mediante el suministro de información continua sobre todo el sistema educativo, a la mejora de la calidad de la educación.

La Evaluación de Diagnóstico desarrollada por la Consejería de Educación en el inicio de este curso escolar básicamente tiene dos grandes objetivos. A saber:

- Facilitar a la Administración educativa información relevante para orientar la política educativa.
- Ayudar a los centros educativos a mejorar el rendimiento del alumnado y de sus propias prácticas docentes.

No se ha tratado, pues, de medir tasas brutas de adquisición de contenidos por parte del alumnado, ni de evaluar la práctica docente; sino de establecer en qué medida estamos preparando a los alumnos y alumnas de Andalucía para afrontar, de forma competente, los retos personales, sociales y laborales que les demandará la sociedad del conocimiento a la que se incorporarán tras su paso por la escuela.

Según lo establecido en la Resolución de 22 de agosto de 2006, la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa hace público este Informe Preliminar de los resultados de la Evaluación de Diagnóstico, que será presentado en su versión definitiva en febrero de 2007, cuando se hayan concluido los procesos de análisis estadísticos, y los estudios de los cuestionarios de contexto aplicados junto con las pruebas.

Aspectos a destacar

El sistema SÉNECA sustenta gran parte del procedimiento y gestión del modelo evaluador lo que supone facilitar la intervención de los distintos sectores implicados y agilizar la rapidez en la obtención de información.

Las competencias básicas tratan de indagar sobre la capacidad que tiene el alumnado para transferir los saberes del currículo escolar a situaciones de la vida real y cotidiana en la que se desenvuelven.

- Por primera vez la Consejería de Educación emprende una Evaluación de Diagnóstico de estas características, de forma homologada y para todos los Centros sostenidos con fondos públicos, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Integración, en el mismo proceso, de una evaluación interna y otra externa, optimizando esfuerzos y garantizando mayor coherencia y eficacia en los resultados.
- Utilización de medios informáticos y del sistema Séneca, que permiten conocer el resultado de todos y cada uno de los alumnos y alumnas de modo inmediato.
- Evaluación de competencias básicas, es decir, de las capacidades, conocimientos, destrezas y actitudes que han de alcanzar todos los alumnos y alumnas para garantizar su desarrollo personal, social y laboral a lo largo de toda la vida.
- Incorporación a las iniciativas de la Unión Europea dirigidas al desarrollo de competencias claves en el alumnado.
- Combinación de una evaluación censal de 187.182 alumnos y alumnas de los niveles de 5º de primaria y 3º de E.S.O. con otra evaluación muestral (pruebas de contraste) de 10.758 escolares, con la finalidad de contrastar la objetividad y el rigor de los datos obtenidos.
- Evaluación que persigue una finalidad formativa y orientadora para los centros docentes.

PROCEDIMIENTO

Las pruebas han sido diseñadas por profesorado universitario, profesorado de Educación Primaria y de Secundaria.

El diseño de la Prueba de Evaluación de Diagnóstico ha sido complejo. Ha requerido la coordinación de distintas Instituciones creándose equipos de trabajo constituidos por:

- Componentes de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa de la Consejería de Educación.
- Componentes del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico de Educación y Cátedra de Teoría de la Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación (Universidad de Sevilla).
- Componentes de la Inspección Educativa.
- Profesorado de Educación Primaria y Secundaria.

Metodología utilizada

La metodología utilizada ha sido activa y participativa, desarrollada mediante Grupos de Trabajo multiprofesionales, constituidos por:

- Profesorado universitario de Pedagogía.
- Profesorado Educación Primaria y Secundaria.
- Profesionales del Derecho.
- Especialistas en Informática.
- Psicopedagogos.

Todos ellos coordinados por Inspectores de Educación especialistas en lengua y matemáticas.

Los centros educativos disponen de toda la documentación relacionada con la Evaluación de Diagnóstico a través del sistema SÉNECA

Productos finales

El trabajo desarrollado ha originado la siguiente documentación:

- Elaboración del Marco teórico general.
- Determinación de las Competencias Básicas de Comunicación Lingüística (lengua española) y Matemáticas.
- Determinación de los niveles de las Competencias Básicas de Comunicación lingüística (Lengua española) y de matemática para 4º de Educación Primaria y 2º de ESO.
- Elaboración de las pruebas.
- Elaboración de los cuestionarios de contexto.
- Elaboración de Manuales de Aplicación de las pruebas.
- Tratamiento informático: Pruebas.
- Estudio Longitudinal.
- Protocolo de actuación.

Presentación y concreción del modelo de Evaluación de Diagnóstico andaluz

La Evaluación de Diagnóstico ha sido objeto de debate y participación de múltiples agentes (entre otros): Inspección General e Inspección Central; Jefaturas Provinciales de los Servicios de Inspección; Plenario del Área Estructural de Evaluación; Jefaturas Provinciales de Ordenación Educativa; Responsables provinciales de formación y orientación; Organizaciones Sindicales, Asociaciones Profesionales, Federaciones y Confederaciones de Padres y Madres, Asociaciones de alumnos y alumnas, etc.

La información general a los centros docentes, que han participado en la Evaluación de Diagnóstico, se ha canalizado inicialmente a través de los 32 Centros del Profesorado de Andalucía, en una actuación coordinada de los servicios provinciales de:

- Ordenación educativa (responsabilidad organizativa).
- Inspección educativa (responsabilidad del desarrollo de la ponencia y transmisión de la información).

Además el sistema Séneca ha permitido la difusión de la información a los centros docentes durante todo el desarrollo de la Evaluación de Diagnóstico; constituyéndose además en cauce de comunicación bidireccional entre los centros y la Administración educativa, antes, durante y después de la aplicación de las pruebas.

Desarrollo normativo

La aplicación de las Pruebas ha requerido un desarrollo normativo que se concreta en:

- Orden de 28 de junio de 2006, por la que se regulan las pruebas de la Evaluación de Diagnóstico y el procedimiento de aplicación en los centros docentes de Andalucía sostenidos con fondos públicos. (BOJA nº 150, de 4 de agosto).
- Resolución de 22 de agosto de 2006, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se desarrollan determinados aspectos de la Orden que regula las Pruebas de la Evaluación de Diagnóstico y se establece el procedimiento de aplicación en los centros docentes de Andalucía sostenidos con fondos públicos. (BOJA nº 185, de 22 de septiembre).

Tipo de pruebas

Las pruebas son de papel y lápiz, con respuestas cerradas y abiertas. Las preguntas tratan sobre asuntos reales de la vida cotidiana, sobre los que el alumnado ha de aplicar sus competencias básicas.

Las pruebas son escritas (de papel y lápiz) basadas en situaciones-problema; en el caso de la comunicación lingüística se utilizan también contenidos orales:

- Matemáticas:
 - Textos escritos en los que se recogen informaciones diversas: anuncios, textos extraídos de los medios de comunicación, instrucciones, carteles informativos, narración de hechos, descripción de situaciones, textos científicos, etc.

- Imágenes diversas, incluyendo fotografías, mapas, dibujos, esquemas o cualquier otra forma gráfica de representación de la realidad.
- Comunicación lingüística:
 - Textos escritos continuos o discontinuos en los que se recogen informaciones diversas: anuncios, textos extraídos de los medios de comunicación, instrucciones, carteles informativos, transcripción de diálogos, narración de hechos, descripción de situaciones, textos literarios, textos científicos, etc.
 - Textos orales breves, que persiguen una finalidad comunicativa. El soporte de estos textos es un registro en audio.
 - Imágenes diversas, incluyendo fotografías, mapas, dibujos, gráficos, esquemas o cualquier otra forma gráfica de representación de la realidad.

Número y tipo de preguntas incluidas en la prueba

Cada una de las pruebas constan del siguiente número de preguntas:

Comunicación Lingüística		Comunicación Matemática	
PRIMARIA	SECUNDARIA	PRIMARIA	SECUNDARIA
19	17	18	18

Podemos categorizar las preguntas incluidas en las pruebas en los siguientes tipos:

- Preguntas que requieren respuestas directas, basadas en la comprensión de la información contenida en la situación presentada.
- Preguntas que exigen el desarrollo de procedimientos y la obtención de resultados. Tanto el procedimiento como el resultado son valorados.
- Preguntas abiertas que admitirían respuestas diversas.

Calendario de aplicación

Las pruebas se han aplicado desde el día 6 al 11 de octubre. Los cambios de fechas por coincidencia con fiesta locales u otros motivos han sido mínimos.

Población escolar

La población escolar que ha participado en esta Evaluación de Diagnóstico, la convierte en la iniciativa de este tipo mayor rango de las realizadas en España.

La prueba se realiza al alumnado que ha finalizado respectivamente 4º de Primaria y 2º de Educación Secundaria Obligatoria y que se hayan matriculados en los niveles de 5º de Primaria y de 3º curso de E.S.O.; en la siguiente tabla se concreta por niveles el alumnado que ha sido evaluado:

Todos los centros andaluces sostenidos con fondos públicos han participado en la Evaluación de Diagnóstico, incluso aquellos que sólo cuentan con un alumno o alumna matriculada en los niveles evaluados.

Alumnado		Centro	
PRIMARIA	SECUNDARIA	PRIMARIA	SECUNDARIA
84.940	102.242	2.397	1.270

Han participado en la prueba todos los centros de Andalucía. La diversidad de la escuela andaluza se ve reflejada en el número de alumnos y alumnas pertenecientes a cada centro educativo. Así están incluidos aquellos centros que sólo cuentan con un alumno o alumna (19 centros) y aquellos centros que cuentan con numeroso alumnado en los niveles educativos evaluados. A modo de ejemplo se señalan los centros con menor y mayor número de alumnos evaluados:

Centros con un sólo alumno o alumna:

Denominación	D. Específica	Localidad	Provincia
CEIP	Miguel Hernández	Almogía	Málaga
CEIP	García Lorca	Conquista	Córdoba
Colegio Público Rural	Alhfil	Turrillas	Almería
Centro Docente Privado	Los Marines	Los Marines	Málaga
Colegio de EP	Fuente del Espino	Fuente del Es.	Jaén
CEIP	La Milagrosa	Cerro Perea	Sevilla
Colegio de EP	La Fresnedilla	Villacarrillo	Jaén
Colegio de EP	Virgen de la Paz	Paulenca	Granada

Centros con mayor alumnado participante:

Denom.	D. Específica	Localidad	Provincia	Alumnos
IES	María Zambrano	Torre del Mar	Málaga	235
IES	Virgen Esperanza	La Línea C.	Cádiz	239

Distribución de ejemplares de la prueba

Las pruebas editadas por la Consejería de Educación han sido distribuidas a la totalidad de los centros; lo que ha supuesto, dada la extensión de la Comunidad Autónoma y la dispersión de la población, una ingente labor de logística que ha permitido a todos los centros (salvo una excepción) realizar la evaluación según el calendario previsto. Esto no hubiera sido posible sin la colaboración e implicación de los Centros docentes, de las delegaciones Provinciales y de los servicios centrales de la Consejería.

Grabación de resultados

La grabación de los datos en la aplicación SÉNECA por parte de los centros se ha realizado con rapidez y eficacia. Como ejemplo, vemos en el siguiente cuadro resumen del día 26 de octubre a las 24,00 h., el nivel de grabación de los resultados de las pruebas de Evaluación de Diagnóstico. En esta fecha se alcanza el 100%.

El sistema SÉNECA ha procesado 5.557.980 de datos durante la fase de grabación de resultados.

TIPO DE PRUEBA	CONSIDERANDO TODOS LOS CENTROS					
	PRIMARIA			SECUNDARIA		
	GRAB.	TOTAL	%	GRAB.	TOTAL	%
Matemáticas	2.292	2.403	95.38	1.211	1.263	95.8
Comunicación Lingüística	2.302	2.403	95.76	1.217	1.263	96.3

Los centros obtienen información sobre los resultados de su alumnado de manera inmediata mediante el sistema SÉNECA.

Otro dato que consideramos muy importante es la inmediatez en la obtención de los resultados por parte de los centros educativos. El uso de la aplicación SÉNECA ha permitido que los centros hayan tenido los resultados inmediatamente después de su grabación, salvo la puntuación transformada que, lógicamente, ha sido necesario esperar hasta tener el resultado de todos los centros. Esta característica de inmediatez refuerza el valor de la evaluación ya que permite a los centros proponer acciones de mejora e incluirlas en el Plan Anual de Centro.

Por último, dada las características de nuestra Comunidad Autónoma, su amplitud geográfica y el elevado número de centros y alumnado que tenemos, las dificultades para realizar una prueba censal son grandes y ha sido posible aplicarla con éxito debido a un trabajo riguroso y coordinado, y a la colaboración de todos los agentes implicados.

En definitiva, como conclusión sobre el procedimiento y el proceso seguido, exponer que el modelo utilizado en las Pruebas de Evaluación de Diagnóstico es integrador y participativo, con implicación de distintos profesionales de la educación así como sectores sociales e institucionales. En este sentido, es preciso señalar la destacada labor de la Inspección Educativa por su implicación en todo el proceso y el nivel de coordinación alcanzado. Se ha producido una coordinación efectiva entre todos los servicios y el profesorado ha participado en todo el proceso de aplicación, corrección y grabación de las pruebas.

Por otro lado, los documentos presentados en el sistema SÉNECA han estado disponibles en los plazos previamente establecidos, las pruebas de contraste se han aplicado en los centros previstos y se han salvado todas las incidencias en el ámbito de la distribución de las pruebas y de grabación. Por tanto, creemos que el procedimiento, gracias a la colaboración de todos los sectores, ha funcionado muy satisfactoriamente.

La Consejería de Educación, desde estas líneas, quiere agradecer a todos los sectores implicados, especialmente a los Centros educativos y a sus equipos directivos, departamentos, equipos de ciclo y personal de administración la labor realizada, para que el proceso de las Pruebas de Evaluación de Diagnóstico haya concluido con éxito.

Resultados de las pruebas

En el curso 2006-2007 se han evaluado las competencias básicas en comunicación lingüística (lengua española) y matemáticas.

Las Pruebas de Evaluación de Diagnóstico miden competencias básicas definidas como:

- Competencia en Comunicación lingüística (Lengua española):
Conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para el uso de la lengua, en tanto que instrumento para la expresión de los contenidos de la conciencia y para la comunicación aplicable a la vida diaria y que permiten su inserción social como parte activa y crítica de la sociedad en que vive.

Dentro de esta competencia se distinguen las siguientes “Dimensiones de la competencia”:

- Dimensión 1: Comprender textos orales.
- Dimensión 2: Comprender textos escritos.
- Dimensión 3: Expresarse por escrito.

Estas dimensiones están compuestas, a su vez, por “elementos de competencia”.

- Competencia matemática:

Conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para analizar y comprender las situaciones de la vida real, identificar conceptos y procedimientos matemáticos aplicables, razonar sobre las mismas, generar soluciones y expresar los resultados de manera adecuada.

Dimensiones de la competencia:

- Dimensión 1: Organizar, comprender e interpretar información.
- Dimensión 2: Expresión matemática.
- Dimensión 3: Plantear y resolver problemas.

Estas dimensiones están compuestas, así mismo, por “elementos de competencia”.

Información ofrecida por el sistema Séneca a los centros

El sistema SÉNECA ofrece a los centros un tratamiento de la información que facilita el conocimiento de los resultados y los procesos de reflexión de todos los componentes de la comunidad educativa.

- Para cada alumno o alumna:
 - puntuación directa.
 - resultados en las distintas “Dimensiones y elementos de la competencia”.
 - resultado global en la competencia evaluada.
- Para cada grupo - clase:
 - puntuación directa.
 - puntuación transformada.
 - resultados en las distintas “Dimensiones y elementos de la competencia”.
 - resultado global en la competencia evaluada.
 - comparaciones con diversos ámbitos.

- Para cada centro:
 - puntuación directa.
 - puntuación transformada.
 - resultados en las distintas “Dimensiones y elementos de la competencia”.
 - resultado global en la competencia evaluada.
 - comparaciones con diversos ámbitos.

Informe Preliminar. Avance de resultados

El presente Informe Preliminar está basado en el análisis de los datos proporcionados por la evaluación censal, es decir por el total de la población evaluada. Los resultados de la evaluación muestral se publicarán en el informe final una vez que hayan sido analizados los cuestionarios de contextos aplicados en dicha muestra. Evaluación que ha sido aplicada y corregida por la Inspección Educativa.

INFORMACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS

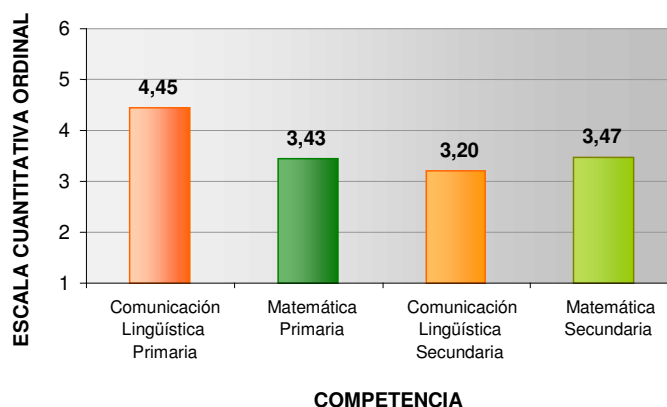
Datos globales. Competencias

La puntuación media de las competencias se obtiene del promedio de las puntuaciones alcanzadas de las distintas dimensiones.

- Niveles de competencia alcanzados en las distintas Etapas.
 - Comunicación Lingüística (lengua española).
 - Matemáticas.

Los resultados obtenidos en la Evaluación de Diagnóstico ponen de manifiesto que los alumnos y alumnas andaluces han desarrollado sus competencias básicas en los niveles que recogen los siguientes cuadros:

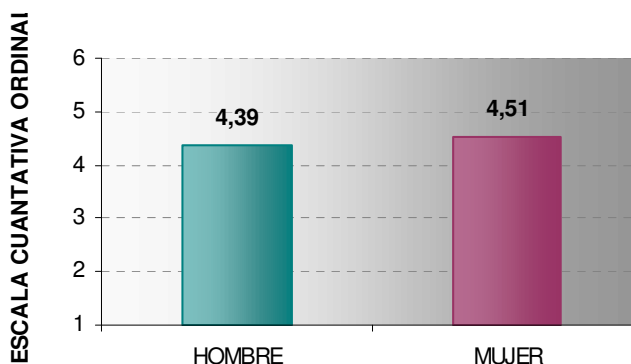
**CUADRO 1
DATOS GLOBALES ANDALUCÍA**



- ❖ Las puntuaciones obtenidas reflejan un nivel moderado en el dominio global de las competencias evaluadas.
- ❖ El desarrollo de las competencias evaluadas (comunicación lingüística y matemáticas) se encuentra situado en los niveles intermedios (3 y 4) de la escala establecida (1 – 6).
- ❖ En general, y especialmente en Educación Primaria, el dominio alcanzado en comunicación lingüística es ligeramente superior al de matemáticas.
- ❖ El dominio en comunicación lingüística es más elevado en la etapa de Educación Primaria que en Educación Secundaria con un descenso de 1.25 puntos. Por el contrario en la competencia matemática se produce un ligero incremento en el dominio de la competencia en la Educación Secundaria sobre la Educación Primaria.

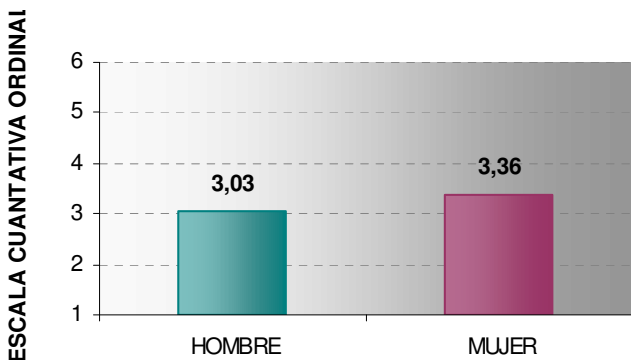
Datos globales. Comparativa por Género

**CUADRO 2
COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA
PRIMARIA**



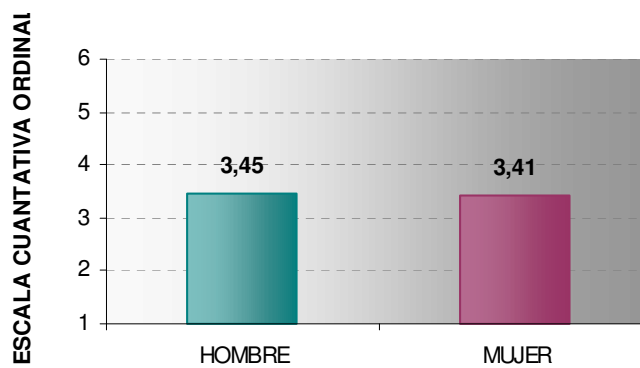
❖ Las alumnas obtienen unos resultados ligeramente mejores que los alumnos en la competencia en comunicación lingüística.

**CUADRO 3
COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA
SECUNDARIA**



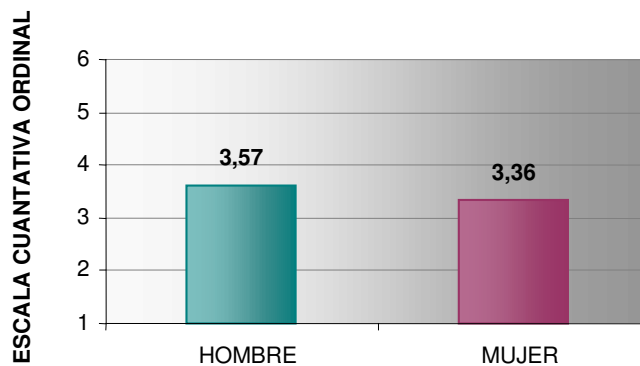
❖ Se confirma la tendencia de mejores resultados en la Comunicación Lingüística de las alumnas, incrementándose la diferencia con los alumnos. Estos datos confirman los resultados ofrecidos por otras evaluaciones.

**CUADRO 4
COMPETENCIA MATEMÁTICA
PRIMARIA**



❖ Los alumnos alcanzan mejores resultados que las alumnas. Los datos confirman los resultados de otras evaluaciones.

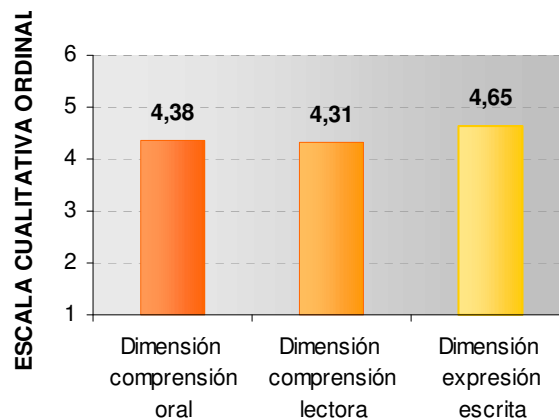
**CUADRO 5
COMPETENCIA MATEMÁTICA
SECUNDARIA**



❖ Se confirma la tendencia de mejores resultados en competencia matemática de los alumnos, incrementándose la diferencia con las alumnas.

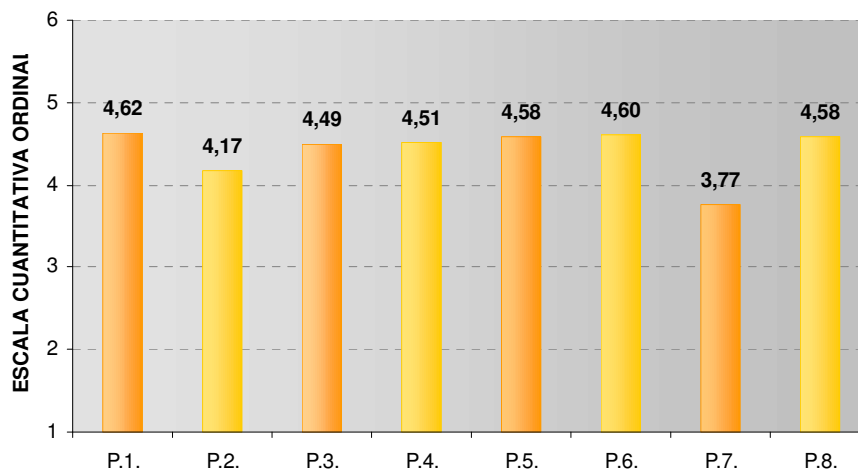
Datos globales. Dimensiones y elementos de competencia

CUADRO 6
DIMENSIONES. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA
(Lengua Española)
PRIMARIA



- ❖ Los resultados de las pruebas indican un adecuado desarrollo de las tres dimensiones evaluadas, con resultados muy similares en todas las dimensiones.
- ❖ Los resultados obtenidos ponen de manifiesto que, estando las tres dimensiones evaluadas en Educación Primaria por encima del nivel medio de la escala, la “comprensión lectora” es la menos desarrollada.

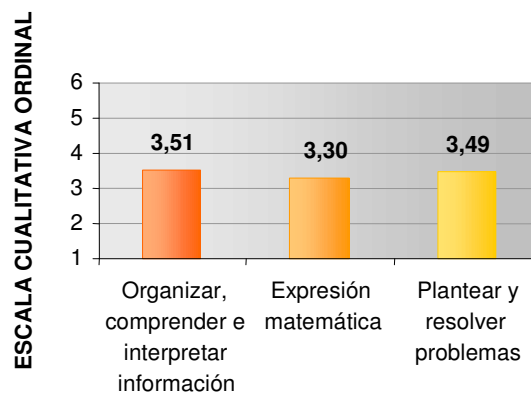
CUADRO 7
ELEMENTOS DE COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA
(Lengua Española)
PRIMARIA



ELEMENTOS DE COMPETENCIA	
P.1.	Comprender el sentido global de los textos orales y reconocer las ideas principales y secundarias.
P.2.	Comprender el vocabulario básico de textos orales y escritos.
P.3.	Resumir un texto escrito sencillo, captando su sentido global y las ideas principales y secundarias
P.4.	Usar textos adecuados a su edad para extraer información.
P.5.	Producir textos con una estructura narrativa o descriptiva coherente, aplicando técnicas sencillas de redacción y unas normas ortográficas básicas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.
P.6.	Respetar y valorar la riqueza lingüística de España y reconocer la modalidad lingüística andaluza, valorándola positivamente
P.7.	Identificar las partes de un texto escrito.
P.8.	Comentar textos sencillos atendiendo principalmente a su contenido

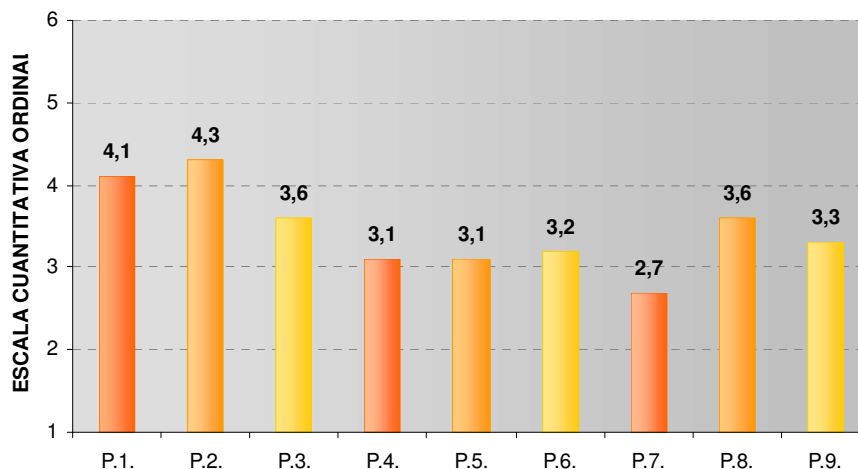
- ❖ Los resultados indican que el alumnado en general desempeña aceptablemente habilidades tales como comprender el sentido global de los textos, comentar textos sencillos, extraer información de los mismos y producir textos respetando las normas básicas de redacción y presentación.
- ❖ Las mayores dificultades se presentan en la identificación de las partes de un texto escrito y en el dominio del vocabulario básico.

CUADRO 8
DIMENSIONES. COMPETENCIA MATEMÁTICA
PRIMARIA



- ❖ El dominio de la competencia matemática logrado por el alumnado de Educación Primaria se corresponde con los niveles intermedios de la escala. Los resultados de las tres dimensiones son muy parecidos e indican un nivel muy semejante de adquisición de la competencia.
- ❖ La dimensión “expresión matemática” es la que ha obtenido resultados menos favorables. Esto parece indicar tiene ciertas dificultades del alumnado para la expresión correcta de resultados. El alumnado aborda con mayor facilidad la organización de información matemática presentada en distintos formatos que la estrategia de resolución de problemas.
- ❖ Los resultados de la competencia matemática en Educación Primaria están por debajo de los resultados alcanzados en la competencia en comunicación lingüística.

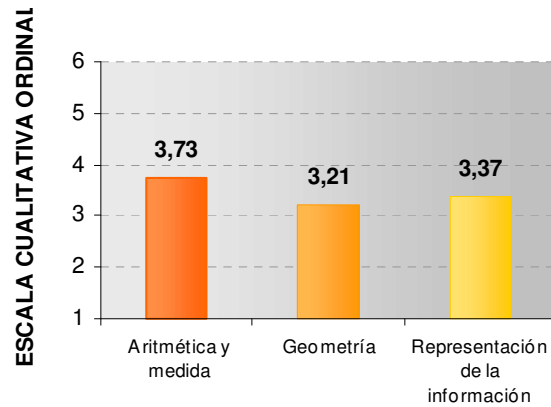
**CUADRO 9
ELEMENTOS DE COMPETENCIA MATEMÁTICA
PRIMARIA**



ELEMENTOS DE COMPETENCIA	
P.1.	Traduce situaciones reales a esquemas o estructuras matemáticas
P.2.	Ordena información utilizando procedimientos matemáticos
P.3.	Utiliza formas adecuadas de representación según el propósito y naturaleza de la situación
P.4.	Selecciona los datos apropiados para resolver un problema
P.5.	Comprende la información presentada en un formato gráfico
P.6.	Identifica el significado de la información numérica o simbólica
P.7.	Expresa correctamente los resultados obtenidos al resolver problemas
P.8.	Justifica resultados expresando argumentos con una base matemática
P.9.	Selecciona estrategias adecuadas

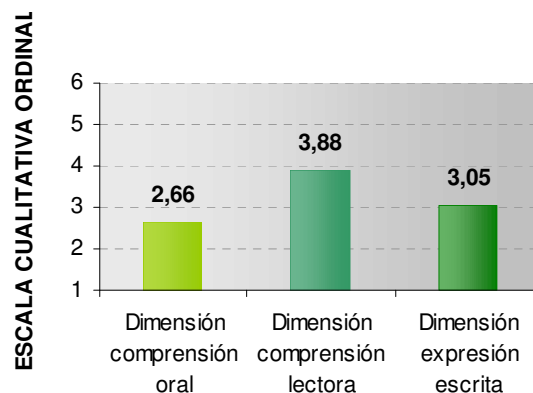
- ❖ Se observa un desarrollo armónico de los distintos elementos que configuran la competencia, salvo el elemento “expresión correcta de los resultados obtenidos al resolver problemas” cuya incidencia se refleja en el menor desarrollo de la dimensión comentada anteriormente en el cuadro 8.
- ❖ Los elementos con resultados más favorables son:
 - Traduce situaciones reales a esquemas o estructuras matemáticas.
 - Ordena información utilizando procedimientos matemáticos.

**CUADRO 10
BLOQUES DE CONTENIDO. MATEMÁTICA
PRIMARIA**



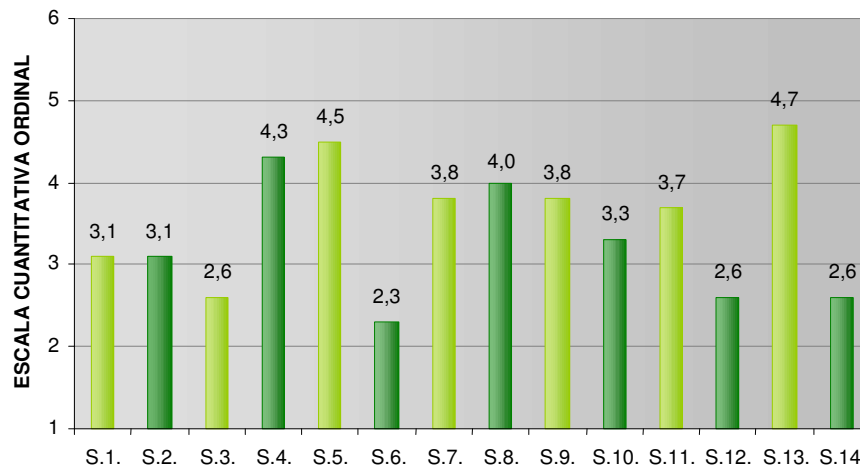
- ❖ Los distintos bloques de contenido se encuentran ubicados en los niveles intermedios de la escala, y se puede apreciar que los referidos a aritmética y medida contribuyen de forma destacada a la adquisición de la competencia matemática.
- ❖ En la gráfica puede observarse que el bloque con menor puntuación es el de geometría, esto pudiera indicar cierta dificultad para identificar formas geométricas y aplicar los conocimientos geométricos a problemas de la vida cotidiana.

CUADRO 11
DIMENSIONES. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA
(Lengua Española)
SECUNDARIA



- ❖ La dimensión “comprensión lectora” es la que ha obtenido mayor puntuación, indicando que el alumnado es capaz de extraer información precisa en textos escritos e integrar información proveniente de textos distintos sobre un mismo tema.
- ❖ La “comprensión oral” es la dimensión con un menor nivel de logro, a diferencia de las restantes que se mantienen en niveles intermedios de la escala. La “comprensión oral” debe constituir claramente una dimensión de mejora en la Educación Secundaria Obligatoria.
- ❖ Se observa un menor equilibrio en el desarrollo de las tres dimensiones que el logro en la Etapa de Educación Primaria.

CUADRO 12
ELEMENTOS DE COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA
(Lengua Española)
SECUNDARIA



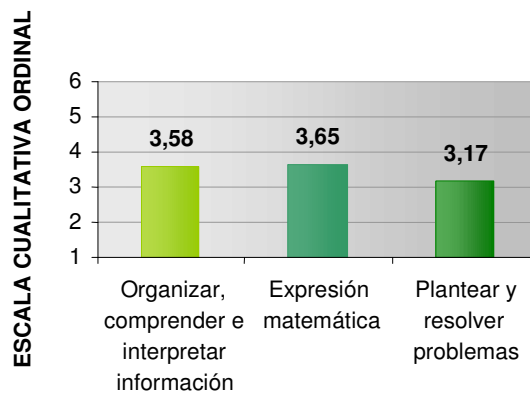
ELEMENTOS DE COMPETENCIA
S.1. Captar la idea esencial de textos orales de diferente tipo y distinto nivel de formalización, reproduciendo su contenido en textos escritos.
S.2 Elaborar un resumen de una exposición o argumentación oral sobre un tema específico y conocido.
S.3 Identificar algunos rasgos lingüísticos propios de diferentes usos sociales de la lengua en textos orales y escritos.
S.4 Captar la idea esencial de textos escritos con diverso nivel de formalización.
S.5 Extraer información precisa en textos escritos con diferente grado de formalización.
S.6 Reconocer rasgos lingüísticos dialectales, especialmente del andaluz, valorando positivamente la riqueza lingüística de España y la modalidad lingüística andaluza.
S.7 Comprender las relaciones entre las ideas de un texto, identificando su estructura.
S.8 Interpretar y valorar el contenido de un texto, de acuerdo no sólo con su tema, y estructura, sino también en relación con los conocimientos propios.
S.9 Reconocer y comprender los rasgos característicos de diversos tipos de textos: continuos y no continuos, literarios y no literarios.
S.10 Comprender y usar funcionalmente el vocabulario básico y ser capaz de deducir el significado contextual de las palabras.
S.11 Adecuar su expresión escrita a las convenciones ortográficas y de puntuación del español actual.
S.12 Producir textos (orales y escritos) coherentes con la intención comunicativa y adecuados a la situación de comunicación, dotados de cohesión y corrección sintáctica y propiedad léxica.
S.13 Integrar informaciones extraídas de diferentes textos o hipertextos acerca de un mismo tema para elaborar una síntesis en que se reflejen las ideas principales.
S.14 Comentar textos de diverso tipo atendiendo a aspectos formales y de

ELEMENTOS DE COMPETENCIA

contenido

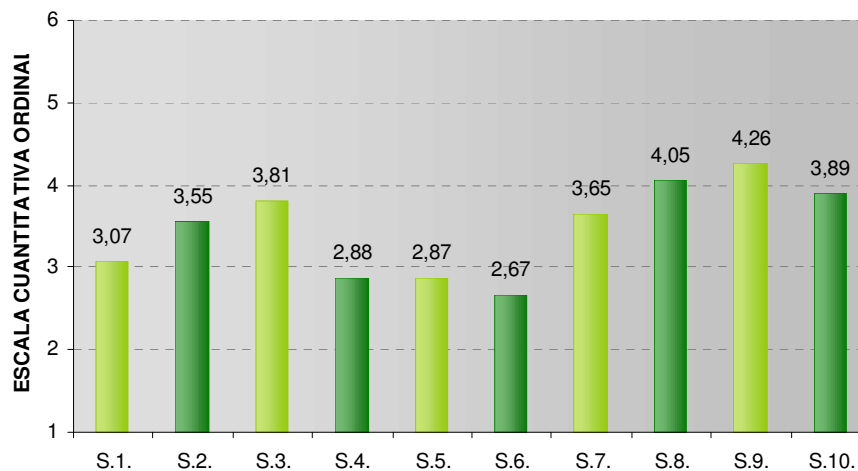
- ❖ El análisis de los elementos de competencia, que constituyen las dimensiones anteriormente descritas, expresan que el 50% de estos elementos se encuentran en un nivel superior a la media y en cuatro elementos hay un descenso acusado.
- ❖ Se pudiera deducir que el alumnado de E.S.O evaluado posee mayor competencia en el tratamiento de la información y en el análisis de textos que en la producción de textos y en su adaptación a los diferentes contextos. Es necesario aumentar sus competencias en el uso de diferentes registros idiomáticos, en la adecuación a la situación comunicativa de los textos que produce y la coherencia, cohesión y corrección con que son producidos.

CUADRO 13
DIMENSIONES. COMPETENCIA MATEMÁTICA
SECUNDARIA



- ❖ Los resultados de las tres dimensiones son muy parecidos. Indican un nivel muy similar de adquisición de la competencia.
- ❖ Los resultados de la competencia matemática en Educación Secundaria Obligatoria están por encima de los resultados alcanzados en la competencia en comunicación lingüística.

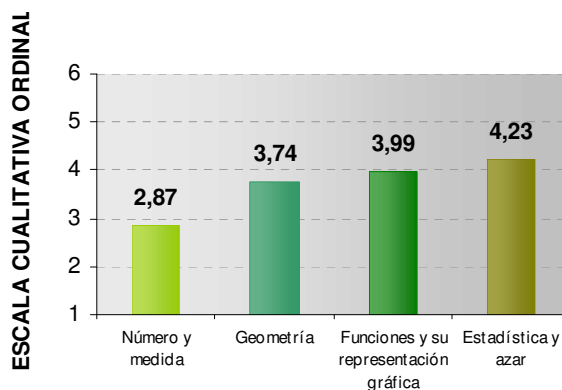
**CUADRO 14
ELEMENTOS DE COMPETENCIA MATEMÁTICA
SECUNDARIA**



ELEMENTOS DE COMPETENCIA
S.1. Identifica el significado de la información numérica y simbólica
S.2. Justifica resultados expresando argumentos con una base matemática
S.3. Comprende la información presentada en un formato gráfico
S.4. Traduce las situaciones reales a esquemas o estructuras matemáticas
S.5. Selecciona estrategias adecuadas
S.6. Valora la pertinencia de diferentes vías para resolver problemas con una base matemática
S.7. Se expresa utilizando vocabulario y símbolos matemáticos básicos
S.8. Ordena información utilizando procedimientos matemáticos
S.9. Utiliza formas adecuadas de representación según el propósito y naturaleza de la situación
S.10. Selecciona los datos apropiados para resolver un problema

- ❖ Los resultados alcanzados en los distintos elementos de competencia señalan que alrededor de un 50% de los mismos se encuentran en los niveles intermedios de la escala, mientras que los elementos S4, S5 y S6 muestran un menor desarrollo.
- ❖ Se pudiera deducir que la mayor dificultad que plantea el alumnado estriba en resolver los diferentes tipos de problemas matemáticos a través de la selección de estrategias adecuadas.

**CUADRO 15
BLOQUES DE CONTENIDO. MATEMÁTICA
SECUNDARIA**



- ❖ Los distintos bloques de contenido se encuentran ubicados en los niveles intermedios de la escala, salvo el de “número y medida” que muestra un desarrollo en los niveles bajos de la escala establecida.
- ❖ Los resultados pudieran indicar que el alumnado posee una competencia aceptable, aunque presenta dificultades para la aplicación de las operaciones aritméticas a la resolución de problemas. Es preciso insistir en la comprensión del significado de dichas operaciones y centrar la atención en los procesos de razonamiento.

CONSIDERACIONES FINALES

Consideraciones generales sobre la Evaluación de Diagnóstico

- ❖ La Evaluación de Diagnóstico tiene como finalidad principal la obtención de información objetiva y fiable para la toma de decisiones y la mejora continua de la calidad de la educación, al mismo tiempo que permite la rendición de cuentas como condición que ha de caracterizar todo servicio público.
- ❖ La Evaluación de Diagnóstico tiene dos objetivos: Ayudar a los centros educativos a mejorar el rendimiento del alumnado y de sus propias prácticas docentes y facilitar a la Administración educativa información relevante para orientar la política educativa.
- ❖ La Evaluación de Diagnóstico tiene como fin último facilitar la implicación responsable del alumnado, profesorado, familia y Administración educativa en las propuestas y medidas de mejora del rendimiento escolar y del propio sistema educativo; es decir, impulsar con decisión el carácter formativo de la evaluación.
- ❖ La Evaluación de Diagnóstico afecta a todos los Centros sostenidos con fondos públicos de Andalucía.
- ❖ La Evaluación de Diagnóstico combina una evaluación interna y otra externa, optimizando esfuerzos y garantizando mayor coherencia y eficacia en los resultados. Una evaluación censal a 187.182 alumnos y alumnas de los niveles de 5º de primaria y 3º de E.S.O. en este curso con otra evaluación muestral a 10.758 escolares que tiene por objeto contrastar la objetividad y el rigor de los datos obtenidos.
- ❖ La Evaluación de Diagnóstico de Andalucía se caracteriza igualmente por la utilización de medios informáticos correspondientes al sistema SÉNECA lo que ha permitido conocer el resultado de todos y cada uno de los alumnos y alumnas de forma inmediata.
- ❖ La Evaluación de diagnóstico ha sido objeto de debate y participación de múltiples agentes educativos. La información a los centros docentes se ha canalizado a través de los 32 Centros del Profesorado de Andalucía. Los centros educativos han dispuesto de toda la documentación relacionada con la Evaluación de Diagnóstico a través del sistema SÉNECA.

- ❖ Las pruebas de la Evaluación de Diagnóstico de Andalucía miden competencias básicas, la capacidad que tiene el alumnado para transferir los saberes del currículo escolar a situaciones de la vida real y cotidiana en la que se desenvuelven. En el curso 2006-2007 se han evaluado las competencias básicas en comunicación lingüística (lengua española) y matemáticas. Dentro de cada una de las competencias se han distinguido “dimensiones” que, a su vez, están compuestas por “elementos de la competencia”.
- ❖ Las pruebas son de “papel y lápiz”, con respuestas cerradas y abiertas basadas en situaciones-problema; en el caso de la comunicación lingüística se han utilizado también contenidos orales. Las preguntas tratan sobre asuntos reales de la vida cotidiana, sobre los que el alumnado ha de aplicar sus competencias básicas.
- ❖ Los centros han contado con la siguiente información a través del sistema SÉNECA: resultado global en la competencia evaluada y resultados en las distintas “dimensiones” y “elementos de la competencia” de cada alumno y alumna, de cada grupo-clase y del centro.

Consideraciones generales sobre los resultados

- ❖ La Evaluación de Diagnóstico llevada a cabo en Andalucía proporciona datos relevantes sobre el dominio de las competencias básicas alcanzado por el alumnado andaluz, que convenientemente analizados por los centros y la propia administración educativa permiten emprender actuaciones de mejora sustentadas en bases rigurosas.
- ❖ Las puntuaciones obtenidas reflejan un nivel medio en el dominio global de las competencias evaluadas.
- ❖ La comparación de las dos competencias básicas evaluadas en el alumnado andaluz presenta un dominio de la competencia en comunicación lingüística más elevado en Educación Primaria que en Educación Secundaria Obligatoria, mientras que los niveles alcanzados en la competencia Matemática están más igualados en ambas etapas.
- ❖ Los datos de la Evaluación de Diagnóstico en Andalucía confirman los resultados ofrecidos por otras evaluaciones en relación con el género.

Consideraciones en relación con la competencia en comunicación lingüística (lengua española)

Educación Primaria

- ❖ Los resultados de las pruebas indican un adecuado desarrollo de las tres dimensiones evaluadas, con resultados muy similares en todas las dimensiones.
- ❖ Los resultados obtenidos ponen de manifiesto que, estando las tres dimensiones evaluadas en Educación Primaria por encima del nivel medio de la escala, la “comprensión lectora” es la menos desarrollada.
- ❖ Los resultados indican que el alumnado en general desempeña aceptablemente habilidades tales como comprender el sentido global de los textos, comentar textos sencillos, extraer información de los mismos y producir textos respetando las normas básicas de redacción y presentación. Las mayores dificultades se presentan en la identificación de las partes de un texto escrito y en el dominio del vocabulario básico.

Educación Secundaria Obligatoria

- ❖ Los resultados de la prueba indican un menor equilibrio en el desarrollo de las tres dimensiones que el logrado en la Etapa de Educación Primaria.
- ❖ La dimensión “comprensión lectora” es la que ha obtenido mayor puntuación, indicando que el alumnado es capaz de extraer información precisa en textos escritos e integrar información proveniente de textos distintos sobre un mismo tema. La “comprensión oral” es la dimensión con un menor nivel de logro. Esta dimensión debe ser claramente objeto de mejora en la Educación Secundaria Obligatoria.
- ❖ El análisis de los elementos de competencia expresan que el 50% se encuentran en un nivel superior a la media, mientras que en cuatro hay un descenso acusado. Se pudiera deducir que el alumnado evaluado posee mayor competencia en el tratamiento de la información y en el análisis de textos que en la producción de textos y en su adaptación a los diferentes contextos. Se considera necesario aumentar sus competencias en el uso de diferentes registros idiomáticos y en la adecuación a la situación comunicativa de los textos que produce, así como en la coherencia, cohesión y corrección con que son producidos.

Consideraciones en relación con la competencia matemática:**Educación Primaria**

- ❖ El dominio de la competencia matemática logrado por el alumnado de Educación Primaria se corresponde con los niveles intermedios de la escala. Los resultados de las tres dimensiones son muy parecidos e indican un nivel muy semejante de adquisición de la competencia.
- ❖ La dimensión “expresión matemática” es la que ha obtenido resultados menos favorables. Esto parece indicar ciertas dificultades del alumnado para la expresión correcta de resultados. El alumnado aborda con mayor facilidad la organización de información matemática presentada en distintos formatos que la estrategia de resolución de problemas.
- ❖ Los distintos bloques de contenido se encuentran ubicados en los niveles intermedios de la escala, y se puede apreciar que los referidos a aritmética y medida contribuyen de forma destacada a la adquisición de la competencia matemática. El bloque con menor puntuación es el de geometría, esto pudiera indicar cierta dificultad para identificar formas geométricas y aplicar los conocimientos geométricos a problemas de la vida cotidiana.
- ❖ Los resultados de la competencia matemática en Educación Primaria están por debajo de los resultados alcanzados en la competencia en comunicación lingüística.

Educación Secundaria Obligatoria

- ❖ Los resultados de las tres dimensiones son muy parecidos e indican un nivel muy similar de adquisición de la competencia. Los resultados de la competencia matemática en Educación Secundaria Obligatoria están por encima de los resultados alcanzados en la competencia en comunicación lingüística.
- ❖ Los resultados alcanzados en los distintos elementos de competencia señalan que un 50% se encuentran en los niveles intermedios de la escala, mientras que tres elementos muestran un menor desarrollo. Se pudiera deducir que la mayor dificultad que plantea el alumnado estriba en resolver los diferentes tipos de problemas matemáticos a través de la selección de estrategias adecuadas.
- ❖ Los distintos bloques de contenido se encuentran ubicados en los niveles intermedios de la escala, salvo el de “número y medida” que muestra un desarrollo en los niveles bajos de la escala establecida. Los resultados pudieran indicar que el alumnado posee una competencia aceptable, aunque presenta dificultades para la aplicación de las operaciones aritméticas a la resolución de problemas. Es preciso insistir en la comprensión del significado de dichas operaciones y centrar la atención en los procesos de razonamiento.

- ❖ Los resultados obtenidos en relación con la competencia en comunicación lingüística (lengua española) aconsejan, tanto para el alumnado de Educación Primaria como muy especialmente para el de Educación Secundaria Obligatoria, aumentar sus competencias en el uso de diferentes registros idiomáticos, en la adecuación a la situación comunicativa de los textos que produce y en la coherencia, cohesión y corrección con que son producidos. La “compresión oral” debe constituir claramente una dimensión de mejora, especialmente en la Educación Secundaria Obligatoria.
- ❖ Los resultados obtenidos en relación con la competencia matemática aconsejan, tanto para el alumnado de Educación Primaria como para el de Educación Secundaria Obligatoria, trabajar más los contenidos matemáticos en situaciones cotidianas y dedicar más tiempo a la resolución de problemas, aprovechando para ello todos los medios tecnológicos disponibles de forma que se centre la atención en los procesos de razonamiento.